



DECRETO ALCALDICIO N° 2418

AUTORIZA CONTRATACION TRATO DIRECTO QUE
INDICA.

REQUINOA, 21 AGO 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N°232 de fecha 21.08.2019, del Departamento de Cultura, mediante el cual solicita autorice vía trato directo a través del portal Mercado Público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y art. 10° Reglamento de Compras "Compras iguales o inferiores a 10UTM" para la Producción Artística en la actividad Talentos Requinoa, contratación de los artistas Luis Gonzalez, Victor Flores, grupo KM 100 y Los Fugitivos del Ritmo, que se presentaran el 24 de Agosto de 2019, en el Teatro Municipal de Requinoa. De acuerdo a las cotizaciones recibidas, se evaluó y se concluyó contratar al proveedor más económico. Sr. Luis Gustavo Rodriguez Cabello, Rut [REDACTED] por un monto de \$ 323.000 IVA Incluido.

El Decreto Alcaldicio 3446 de fecha 30.11.2018, que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N°19.880 sobre procedimientos administrativos.

DECRETO :

AUTORIZASE vía Trato Directo a través del Portal Mercado Publico, la contratación de Producción Artística en actividad Talentos Requinoa, que se realizara el 24 de Agosto de 2019, en el Teatro Municipal de Requinoa. A Luis Gustavo Rodriguez Cabello, Rut [REDACTED] por un monto de \$ 323.000 IVA Incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compras en el Portal Mercado Publico

IMPUTESE a la cuenta 215.22.08.011, servicio de Producción y Desarrollo de Eventos, programas Culturales, Teatro Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE